

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. **Nombre de la entidad.**
"AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A."
- b. **RUC de la entidad.**
1792016150001
- c. **Domicilio de la entidad.**
Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio.
- d. **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- e. **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- f. **Descripción de las operaciones de la entidad.**

Agroindustrial El Pongo S.A. fue constituida el 24 de noviembre de 2005, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es: actividad relacionada con el sector agroindustrial, agrícola, ganadero, avícola, equino, pecuario, porcino y en general a toda actividad relacionada con estos sectores, como: la producción, envase, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos lácteos, especialmente leche y sus derivados así como la explotación de bosques, entre otros.

- g. **Composición accionaria.**

Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Herdoíza Guerrero Marcelo Daniel	Ecuador	99,980	99,98%
Herdoíza Guerrero María Belén	Ecuador	20	0,02%
		100,000	100%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros separados se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

2.2. Medición de los Valores razonables

De acuerdo a NIIF No. 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Pronunciamientos contables vigentes al año 2015:

Norma	Título	Publicación	Vigencia
<u>Modificaciones</u>			
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	May-14	Ene-16
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Jun-14	Ene-16
NIC 27	Estados financieros separados	Ago-14	Ene-16
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Sep-14	Ene-16
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Dic-14	Ene-16
NIC 38	Activos intangibles	May-14	Ene-16
NIC 41	Agricultura	Jun-14	Ene-16
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	Sep-14	Ene-16
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	Dic-14	Ene-16
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	May-14	Ene-16
NIIF 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	Dic-14	Ene-16
<u>Normas</u>			
NIC 1	Presentación de estados financieros	Dic-14	Ene-16
NIIF 9	Instrumentos financieros	Jul-14	Ene-18
NIIF 9	Instrumentos financieros	Nov-13	Sin fecha
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Ene-14	Ene-16
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	May-14	Ene-17
<u>Mejoras</u>			
NIC 19	Beneficios a los empleados	Sep-14	Ene-16
NIC 34	Información financiera intermedia	Sep-14	Ene-16
NIIF 5	Activos mantenidos para la venta	Sep-14	Ene-16
NIIF 7	Instrumentos financieros	Sep-14	Ene-16

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros separados de períodos posteriores.

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

2.6. Efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez, se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Si hubieran importes en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de los estados financieros separados; si hubieran sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con instituciones financieras.

2.7. Cuentas por cobrar clientes no relacionados / relacionados.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

2.8. Maquinarias, equipos y vehículos.

La Compañía registra en este grupo contable a todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- Las Maquinarias, equipos y vehículos se medirán a su costo, mismo que incluye: su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja; todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- Las Maquinarias, equipos y vehículos se medirán a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (modelo del costo).

Los desembolsos posteriores por concepto de reemplazo de componentes, reparación y conservación serán reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales del período en el que se incurre, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Las ganancias o pérdidas por la venta de Maquinarias, equipos y vehículos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendido, éste efecto se registrará en el estado de resultados integral del período como otros ingresos u otros gastos.

Método de depreciación.- Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Activo	Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipos	10 años	Cero (*)
Vehículos	5 años	Cero (*)

- (*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

2.9. Activos biológicos.

En este grupo contable se registra a los animales vivos, cuando, y sólo cuando: la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Medición inicial y posterior.- los activos biológicos se medirán, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Las revaluaciones serán realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o, en su defecto, por peritos registrados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y se harán al final del período sobre el que se informa

Los costos iniciales de activos biológicos incurridos en la formación o destete, en el caso de que existan, son activados y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el periodo en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse como ingresos de actividades ordinarias o costo de ventas del periodo en que aparezcan.

2.10. Cuentas y documentos por pagar no relacionados / relacionados.

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionadas adquiridos en el curso normal de negocio y otras obligaciones tales como: otras obligaciones corrientes, anticipos de clientes y otros pasivos corrientes. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

2.11. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

2.12. Impuestos

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los

créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.13. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.14. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Aporte para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas.

2.15. Ingresos de actividades ordinarias.

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de SEMOVIENTES DE CARNE; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas de servicio logístico. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

2.16. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de ventas, financieros y otros.

2.17. Segmentos operacionales.

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La Compañía opera como un segmento único.

2.18. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

2.19. Estados de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.20. Cambios de políticas, estimaciones contables y errores.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.21. Reclasificaciones.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014, han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015.

3. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, cuentas por cobrar a clientes relacionados (Nota 20) y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados dependen de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**Resumen de las Principales Políticas Contables****(Expresadas en dólares)**

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Cuentas y documentos por pagar	90	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	-
	90	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>		
Cuentas y documentos por pagar	2,436	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	30,507	-
	32,943	-

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio.

En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****(Expresadas en dólares)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****5. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Caja	530	530
Bancos nacionales	165,889	19,021
Fondo rotativo	494	26
	166,913	19,577

6. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Maquinarias, equipo y vehículos, neto:</u>		
Maquinaria y equipos	18,064	27,601
Vehículos	21,942	29,686
	40,006	57,287
<u>Maquinarias, equipo y vehículos, costo:</u>		
Maquinaria y equipos	95,361	95,361
Vehículos	38,721	38,721
	134,082	134,082
<u>Maquinarias, equipo y vehículos, depreciación</u>		
Maquinaria y equipos	(77,297)	(67,760)
Vehículos	(16,779)	(9,035)
	(94,076)	(76,795)

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****(Expresadas en dólares)**

El movimiento de maquinaria, equipo y vehículos, fue como sigue:

Concepto	Maquinaria y equipos	Vehículos	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>			
Saldo inicial	27,601	29,686	57,287
Gasto depreciación	(9,536)	(7,745)	(17,281)
Saldo final	18,065	21,942	40,006

Año terminado en diciembre 31, 2014:

Saldo inicial	37,137	38,460	75,597
Retiro, neto	-	(644)	(644)
Gasto depreciación	(9,536)	(8,130)	(17,666)
Saldo final	27,601	29,686	57,287

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos biológicos de la Compañía están compuestos por ganado lechero, toros de lidia y ganado equino cuya producción en el caso del ganado lechero se espera obtenerla durante los próximos 14 años, los toros de lidia en 10 años y el ganado equino en 18 años, por ende se los clasifica como no corrientes.

El movimiento de activos biológicos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	531,744	419,536
Adiciones	-	150,000
Retiros por venta	(38,328)	-
Bajas	(67,398)	(37,792)
Nacimientos y otros	93,783	-
Actualización valor razonable	92,938	-
Amortización	(2,271)	-
Saldo final	610,468	531,744

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****(Expresadas en dólares)****8. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Por beneficios de ley a empleados		13,891	13,639
Participación a trabajadores por pagar	(1)	1,585	6,160
Con el IESS		1,844	1,840
		<u>17,320</u>	<u>21,639</u>

(1) El movimiento de participación a trabajadores por pagar, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	6,160	821
Provisión del año	1,585	6,160
Pago	(6,160)	(821)
Saldo final	<u>1,585</u>	<u>6,160</u>

9. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Jubilación patronal	(1)	12,863	9,691
Desahucio	(2)	6,069	-
		<u>18,932</u>	<u>9,691</u>

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****(Expresadas en dólares)**

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	9,691	22,550
Costo laboral por servicios actuales	2,367	5,827
Costo financiero	634	1,579
Pérdida (Ganancia) actuarial	269	(3,691)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(98)	(16,574)
Saldo final	12,863	9,691

- (2) El movimiento de la provisión para desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	-	-
Ajuste de años anteriores al saldo inicial	3,359	-
Costo laboral por servicios actuales	2,387	-
Costo financiero	216	-
Pérdida actuarial	107	-
Saldo final	6,069	-

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Jubilación Patronal:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1,545	1,228
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12%	13%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(1,359)	(1,074)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-11%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,590	1,266
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1,407)	(1,114)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-11%	-11%
<u>Tasa de mortalidad</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(373)	(281)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	3%	-3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	369	278
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	3%

Desahucio:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	662	No disponible
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	No disponible
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(589)	No disponible
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-10%	No disponible
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	681	No disponible
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%	No disponible
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(610)	No disponible
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-10%	No disponible
<u>Tasa de mortalidad</u>		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(176)	No disponible
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	-3%	No disponible
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	174	No disponible
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	No disponible

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado	318	16,371
Retenciones en la fuente	720	265
Retenciones de IVA	18	125
	<u>1,056</u>	<u>16,761</u>

IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PAGAR.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% y 22% respectivamente. Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La Compañía no se encuentra inmersa en las disposiciones antes mencionadas, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014 asciende a 22%.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****(Expresadas en dólares)**

ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ganancia antes de participación a los trabajadores (Menos) Efecto de la aplicación NIIF	(1)	100,599 (90,035)	45,273 (4,207)
Base para cálculo de participación a los trabajadores 15% Participación a los trabajadores	(Nota 9)	10,564 (1,585)	41,066 (6,160)
Ganancia antes de participación a los trabajadores 15% Participación a los trabajadores	(1) (Nota 9)	100,599 (1,585)	45,273 (6,160)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias (Menos) Efecto de la aplicación NIIF (Mas) Gastos no deducibles		99,014 (90,035) 3,389	39,113 (4,207) 327
Ganancia gravable		12,369	35,233
Tasa de impuesto a las ganancias sin reinversión		22%	22%
Impuesto a las ganancias causado		2,721	7,751
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)		7,449	6,967
Impuesto a las ganancias afectado a operaciones en los estados financieros	(2)	7,449	7,751

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	-	-
Anticipo o impuesto mínimo y/o provisión del período (2)	7,449	7,751
Anticipo de impuestos a las ganancias	(842)	(297)
Compensación con retenciones del año	(5,232)	(6,607)
Compensación con retenciones años anteriores	(1,375)	(847)
Saldo final por pagar	-	-

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Efecto de la aplicación NIIF	20.00%	2.37%
Gastos no deducibles	-0.75%	-0.18%
	19.25%	2.18%
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias del período	7.52%	19.82%
Tasa de impuesto a las ganancias del período	26.78%	22.00%

11. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros separados, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
<u>Diciembre 31, 2015</u>				
Pasivos por beneficios a empleados	6,069	18,932	(12,863)	-

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****(Expresadas en dólares)****Diciembre 31, 2014****Pasivos por beneficios a
empleados**

-	9,691	(9,691)	-
---	-------	---------	---

El movimiento del impuesto diferido, fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
<u>Diciembre 31, 2014</u>			
Pasivos por beneficios a empleados	4,961	(4,961)	-

12. CAPITAL SOCIAL.

Está constituido al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por 100.000, acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

13. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a los aportes recibidos de los accionistas de la Compañía entregados para futuros aumentos de capital, de acuerdo a lo establecido en las Actas de Junta General de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2014 incluye un aporte en efectivo por 150,000.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

15. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta cuenta está conformada por:

Utilidades acumuladas.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la primera adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", el saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****(Expresadas en dólares)****16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Venta de bienes		51,662	55,744
Prestación de servicios	(Nota 20)	240,000	417,750
		291,662	473,494

17. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Costos directos de producción		152,952	95,706
Mano de obra directa		162,877	257,643
Costos indirectos de producción		41,890	43,595
		357,719	396,944

18. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ingresos por nacimientos y otros		93,783	-
Ingresos por medición a valor razonable		92,938	-
Intereses ganados		8,290	193
Otros		451	3,466
		195,462	3,659

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresadas en dólares)

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sueldos y beneficios sociales	7,954	5,374
Impuestos contribuciones y otros	6,814	6,503
Arrendamiento operativo	4,302	4,150
Aportes a la seguridad social	1,627	7,824
Beneficios sociales e indemnización	1,224	784
Honorarios, comisiones y dietas	1,344	1,344
Otros gastos	749	6,478
	24,013	32,457

20. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31,2015	Diciembre 31,2014
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes</u> <u>relacionados:</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	40,640	190,903

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31,2015	Diciembre 31,2014
<u>Prestación de servicios:</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A. (Nota 16)	240,000	417,750
<u>Gastos:</u>		
Caneybi Corp S.A.:	3,841	3,705

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresadas en dólares)

21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2015				Diciembre 31, 2014			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
Activos financieros medido al valor razonable:								
Efectivo	166,913	166,913	-	-	19,577	19,577	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	13,703	13,703	-	-	9,504	9,504	-	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	40,640	40,640	-	-	190,903	190,903	-	-
Total activos financieros	221,256	221,256	-	-	219,984	219,984	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas y documentos por pagar	(90)	(90)			(2,436)	(2,436)	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-			(30,507)	(30,507)	-	-
Anticipo de clientes	(13,819)	(13,819)			(59)	(59)	-	-
Total pasivos financieros	(13,909)	(13,909)			(33,002)	(33,002)	-	-
Instrumentos financieros, netos	207,347	207,347			186,982	186,982	-	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable.

22. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros separados adjuntos.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000.00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme el análisis de la normativa vigente la Compañía no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia ni está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

24. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.- No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros separados (marzo 31, 2016), excepto lo mencionado a continuación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
Gerente General



María Moreira
Contador General
Reg. No. 30751